

Don Juan Narbona García (DNI 28.327.688).
Don Antonio Aguero Juan (DNI 21.161.492).
Doña Eugenia Maña Zafra (DNI 31.051.993).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

9614 *RESOLUCION de 5 de abril de 1982, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo, convocada por Orden de 4 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 18 del próximo mes de mayo, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, calle José Gutiérrez Abascal, 2, Madrid, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Presidente del Tribunal, Emilio Bautista Paz.

ADMINISTRACION LOCAL

9615 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Palas de Rey, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 41, de fecha 19 de febrero de 1982, aparece publicada la convocatoria íntegra para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla del mismo, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 y nivel 4 y demás emolumentos y retribuciones que le correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos corporativos.

Las instancias serán dirigidas al señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base 2.ª de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palas de Rey (Lugo), 20 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Manuel Pacín Vázquez.—5.530-E.

9616 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Soria, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Administrativo.*

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, en turno libre, vacante en su plantilla:

Admitidos

D. Carlos Almería Chicó.
D.ª María José Alvo Izaguirre.
D. Luis Arranz Jiménez.
D.ª María del Carmen Azcona Díez de Ulzurrun.
D. Francisco Javier Benito Benito.

D. Santiago Boronat Velert.
D. Bienvenido Buil Domper.
D.ª Isabel Corcés García.
D.ª María Teresa García Mingo.
D. Félix Gonzalo Rupérez.
D.ª Ana Rosa Hernández Alvaro.
D.ª Raquel Hernández González.
D.ª Caridad Liso Marín.
D. José Antonio Martín de Marco.
D.ª María Victoria Martínez Casado.
D. Carlos Jesús Martínez Escobar.
D. Eduardo Martínez Sánchez.
D. Emilio Pérez Romero.
D.ª Carmen Ruiz Vega.
D. Manuel Sanz Arranz.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado éstas, la presente lista quedará elevada automáticamente a definitiva.
Soria, 26 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.910-E.

9617 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente del nuevo Mercado Nacional de Ganados.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo del presente año, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Gerente del nuevo Mercado Nacional de Ganados vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, pagas extraordinarias y trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la vigente legislación y con edad de jubilación a los setenta años.

Lo que se hace público para general conocimiento, siendo el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 4 de marzo de 1982.—El Alcalde.—4.776-E.

9618 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Valls, referente a la oposición convocada para la provisión de tres plazas de Guardia de la Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 56 de fecha 9 de marzo de 1982 se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de tres plazas de Guardia de la Policía municipal vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las plazas están dotadas con las remuneraciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones y emolumentos que correspondan.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Valls 10 de marzo de 1982.—El Alcalde Pau Nuet.—5.154-E.

9619 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de 18 de enero del año actual, y número 21, de 18 de febrero del mismo año, se publica anuncio de convocatoria y rectificación de la base 6.ª de la misma, respectivamente, para la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Aparejador vacante en la plantilla de esta Corporación, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 15 de marzo de 1982.—El Presidente, Antonio López Fernández.—5.386-E.